

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.— Jueves 4 de Septiembre de 1.924.

Numero 20.865

El áncora de salvación

Muchas veces, cuando habíamos de la necesidad de que se asociaran los productores, y aun más recientemente al crearse legalmente la Cámara Oficial Uvera, oíamos hablar a muchos con gran desanimación, a otros como encarnizados enemigos de ella, como algo así que venía a sentar las costuras que a veces suelen hacer llagas. Nosotros en cambio siempre fuimos partidarios de la Asociación y al verla creada la aplaudimos a rabiar. Pues, bien, ahora ya no hay quien muestre el menor decontento, todos vuelven la vista hacia la Cámara Oficial Uvera y la consideran como áncora de salvación. Las circunstancias presentes, si a ellas hubiésemos llegado completamente desorganizados, no habría la menor duda que nos traerían una completa ruina. Con solo pensar que en estos críticos momentos, no tendríamos una Asociación que estudiara y organizara la situación, que ordenara los envíos, que tuviese carácter oficial para pedir rebaja de tarifas terrestres, de fletes para las expediciones marítimas, se presume lo que podría suceder y se acrecienta, se avala lo que significa esta Asociación que tanto puede contribuir a la salvación de los intereses productores. Es una situación bien compleja, preñada de grandes dificultades, la que se ha presentado en el albor de su vida a esta patriótica Cámara, acaso y sin acaso la de más relieve e importancia en la vida almeriense. El salir airoso de la dicha situación, será el mayor triunfo, y con él ocasión bien propicia para demostrar su valía y para asegurar su existencia.

¡Qué de apresuramientos estériles, qué de abarrotar los mercados, qué de no saber

dónde enviar nuestras uvas, qué desconcierto mayor hubiéramos presenciado, sin esta institución! Las necesidades sentidas crearon este órgano, pero con tal oportunidad que no cabe mayor acierto.

Nosotros esperamos, pues, mucho de la actuación de la Cámara, y por ello mismo no damos al conflicto creado por la negativa del Gobierno americano a recibir nuestras uvas, grandísima importancia y lo relegamos a un contratiempo, que puede subsanarse a base de patriotismo por parte de esa institución y por parte de los productores. ¿Qué beneficio vendría a los productores con llevarse del vértigo que siempre sintieron de cortar y cortar más uvas, abrotando el puerto? Como se tiene que embarcar por orden de prelación, lo que resultaría sencillamente sería, que muchos, la mayoría de lotes de barriles dormiría mal sueño en los tinglados del muelle, días y más días, semanas y hasta meses, en vez de estar pendiente de las parras y mandarlas frescas y lozanas. Si todos piensan cuerdatamente no tendrán esos apresuramientos de otros años y esto dará lugar a mayor valimiento de la cosecha.

Ese es precisamente el patriotismo que deben tener los productores. Procurar el mayor aumento de peso en los barriles, con lo cual se ahorrarán vasijas y fletes, hacer la faena más escrupulosamente que nunca, clasificándola con todo esmero, desechando la uva inmadura, los melizos y la degenerada y sobre todo, como decimos anteriormente, procurar poco a poco en varios cortes hacer los envíos para evitar esa aglomeración tan perjudicial. No todo lo ha de hacer la Cámara,

hay que ayudar a su gestión,

y no hay mejor manera de hacerlo que teniendo presentes esas máximas que deben ser el decálogo de todo buen parralero.

Hay no solo que pedir tino y discreción a la Cámara, hay que pedirlo también el tino y buen deseo a los productores.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

4 de Septiembre de 1879

Fué nombrado capellán de la iglesia de Santo Domingo,

el presbítero don Antonio Leal.

—Se anunció la subasta del impuesto que se llamaba de portazgos, o sea el pago por los animales que entraban en la capital.

—En el Ayuntamiento durante el mes de Junio, según balance publicado, se recaudaron 41.535'53 pesetas y se pagaron 35.383'46.

—Falleció el Beneficiado de la Catedral don José Bueno y Marin.

Número de ocho páginas

DESDE CANJAYAR

Bendición y entrega del Estandarte a los somatenes del partido.

Preámbulo

Es el último día y el último domingo del mes de Agosto, en un amanecer luminoso y gentil. Bajo su radiante dosel de púrpura de nácar y de oro, llega como una reina la aurora. Al cantar de las golondrinas, al gorjear de los picaros gorriones, al arrullar de las nítidas palomas, la luz se derrama a torrentes por la faz augusta de los campos ubérrimos, templada y suavísima, confortadora, regocijada, oliendo a fiesta, sabiendo a risa, sonando a música y a juventud.

Rasga el perfumado silencio de los campos, el estampido de un cohete: altera la solemne calma que reina en las estrechas calles de la villa ilustre, el voltear de las campanas. Avanza la claridad y son sus sonidos más risueños, más alegres. Hay, en el pueblo, hay algo extraordinario y brillante. Nos lo dice el sol que ya luce sus esplendores en el zarco purísimo de los cielos. Nos lo vaticina el ambiente con su olor a ropa limpia, a incienso, a enramada, a refrigerio municipal. Nos lo denuncian las miradas interrogantes, curiosas, con esa curiosidad pueblerina, cuya causa eficiente estriba en la invariabilidad irritante de la vida local.

A recibir al Gobernador

El entusiasmo es grandísimo, la animación es extraordinaria. Hay ansiedad en los rostros, alegría en los corazones, y las campanas que son grandes corazones

de bronce, sienten la comezón de la bulla y no saben reprimirse. Han acudido de los pueblos limítrofes una multitud de forasteros y la población hállase invadida por un gentío enorme. Vuelve a oírse el formidable crujir de un volador, y, lejanos los acordes de un pasodoble. Es la banda municipal de Padules que, hábilmente dirigida por el profesor don José Marquez, viene dispuesta a amenizar los festejos. Son las ocho de la mañana cuando nuestro delegado gubernativo don Domingo Elena, el cabo de somatenes del partido don Cristóbal Esteban y la patrulla de la localidad salen para la Posada de los Calvos, cuyo trayecto comprende nuestra carretera, todavía por construir.

Llega el Gobernador

Son las nueve de la mañana. El paseo del Cementerio y el de la Cruz Blanca presentan animadísimo aspecto. Es incalculable el número de personas que se disponen a tributar al general un recibimiento cariñoso. Allí vemos a nuestro ilustre paisano, el general de Artillería de la Armada don Daniel González, vestido de gala; alcalde de la villa, don Francisco Navarro Esteban; capitán de Navío, don Antonio González; presidente del Casino, D. Manuel Oña; juez de Instrucción, don Francisco Poyatos, y a otras muchas personalidades. Una salva de aplausos nos anuncia la llegada del general gobernador de la provincia, don Santiago Zumel, que con cara sonriente y muy emocionado

aluda a la multitud. Le acompañan su ayudante, el alcalde de la capital D. Antonio González Egea, su hijo don José González Montoya, el director del Banco Español de Crédito don Andrés Restoy y el catedrático de la Normal de Maestros don Miguel Hernández Cerrá. Después del cambio de saludos entre las autoridades y seguida de la banda de Padules, que interpreta un bonito pasodoble, pónese en marcha la comitiva hacia la suntuosa morada del general González, donde es servido un espléndido desayuno a huéspedes tan ilustres.

Antes del acto

Faltan unos minutos para las diez. La plaza de Cervantes ofrece el aspecto de las grandes solemnidades: No es posible desenvolverse; una imponente muchedumbre la invade. En las terrazas, la gente apiñada soporta los rigores de un sol ardiente, en los balcones agópanse los mayores encantos de nuestra tierra. La música y los aplausos nos avisan la presencia del general gobernador que con el elemento oficial ocupa preferente sitio frente a un altar levantado a la Inmaculada. Este altar, muy artístico, muy elegante, nos revela el buen gusto, la delicadeza de las señoritas de Castillo, Poyatos, Barón, Viciana, Moreno, Sánchez, González Paján y Rivas.

Se organizan los somatenes

Momentos después ábrese paso entre la multitud los doscientos somatenes de distintos pueblos que con gran trabajo desfilan ante el general gobernador señor Zumel, general de Artillería de la Armada señor González y cabo del partido el médico don Cristóbal Esteban. Perfectamente formados pasan a colocarse frente al Altar, por el siguiente orden: Patrulla de Canjáyar con el cabo de la demarcación municipal D. Cristóbal Canet Martínez; patrullas de Fondón, Laujar, Fuente Victoria, Padules, Ohanes, Alhama, Ragol, Paterna, Instinción, Illar, Benecid, Bayarcal y Huécija.

Comienza el acto

Entre gran expectación se celebra la ceremonia de bendecir y entregar el estandarte a la dignísima institución cívico militar, actuando de madrina la elegante señora doña Dolores Coca, esposa del señor Esteban Navarro. Seguidamente tiene lugar el solemne sacrificio de la Misa, oficiada por nuestro arcipreste don Lisardo Carretero.

Discurso

En medio de un silencio imponente, el cabo del partido D. Cristóbal Esteban, se adelanta hacia el Altar y con voz clara y timbre sonoro, dirige un saludo al general gobernador, saluda igualmente a las demás autoridades, entona un canto a la mujer y termina con la siguiente arenga: Somatenes: Al pie de la imagen divina de la excelsa mujer de los cielos, juráis defender la Religión Católica que constituye uno de nuestros blasones más gloriosos; somos el porta estandarte del cívico

mo y la concordia; somos la vanguardia de la paz social y del orden prudente de los pueblos. Llegad siempre en el corazón la divisa de nuestra institución: Paz, paz y siempre paz. Contamos con el apoyo de lo más sano del país; somos pocos, es verdad, para realizar la grandiosa misión que se nos tiene encomendada; pero no decaer, adelante, porque si bien hay muchos que por el vicio de incompreensión no han acudido a engrosar nuestras filas, no dudéis que si persistís en vuestra labor admirable, esos indiferentes vendrán a nosotros y constituirán una reserva de nuestra fuerza incontestable. Adelante, somatenes. ¡Viva España!

Las últimas palabras del orador son ahogadas por una ovación estruendosa seguida de entusiasmos vivas al Rey, al Ejército, al general gobernador y al general González.

A la Iglesia

Aún no han cesado las aclamaciones, cuando las autoridades precedidas por la simpática banda de Padules y seguidas de los somatenes, se dirigen a la parroquia, donde el general gobernador ora a nuestra excelsa Santa Cruz y coloca el estandarte ante Ella.

Comida íntima

El gobernador señor Zumel y sus acompañantes marchan al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos, se les sirve un almuerzo admirablemente confeccionado en casa de nuestro alcalde señor Navarro Esteban.

Regreso a la capital

Después de una brillante recepción en la elegante morada de don Cristóbal Esteban, el general gobernador y los que le acompañan regresan a la capital.

Les sigue gran número de personas de las distintas clases sociales. La despedida ha sido cariñosísima.

Terminan las fiestas

No obstante la ausencia de las

elevadas personalidades que momentos antes fueron nuestros huéspedes, la animación prosigue en las céntricas calles de la villa ilustre. En la plaza de la Constitución se ha congregado lo más selecto, lo más elegante y bello de la juventud femenina. Nuestros ojos disfrutaban al contemplar tanta cura bonita y nuestros oídos son halagados con las admirables composiciones que la incansable banda de Padules interpreta. Comienza el desfile de forasteros y bajo la égloga del crepúsculo estival, la población torna a su ordinaria monotonía.

CARLOS GARCIA LOSANA
Canjáyar y Septiembre 1924.

En el Ayuntamiento

Arbitrio sobre el pescado

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento don Francisco Romero Calvo, ofreciendo pagar la cantidad de 55.000 pesetas por el arbitrio sobre el pescado durante los meses que quedan del presente año económico, o sean diez.

Recaudación

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 325 pesetas.

Vacunación

El inspector de Sanidad del distrito del Puerto, doctor Pérez Cano, ha enviado al Ayuntamiento una relación de las personas que han sido vacunadas y revacunadas en dicho distrito.

A incorporarse

Se ha ordenado que por el Negociado de Quintas se cite a varios soldados de cuota para que se incorporen inmediatamente al Regimiento de La Corona.

De Quintas

Para hacerles entrega de documentos, deben presentarse en la oficina de Quintas de este Ayuntamiento.

tamiento, Antonio Almécija Gómez, Antonio Peral Martínez, Juan Burrauco Palmero, Miguel Orta Salvador, Francisco García Masas, José Codina Méndez, Daniel Expósito Vicente, Juan Plaza Plaza, Gonzalo Maldonado Castro, Manuel Callejón Ramírez, Antonio Quiles Mondejar y José Págea Sierra.

Más reclamaciones

Ayer se presentaron en el Ayuntamiento nuevas reclamaciones contra los impuestos sobre las tomas de agua y céntulas presentadas.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, la apreciable señora doña María de las Maravillas Domene Cano, esposa de nuestro amigo don Eusebio Buendía Córdoba. En vida fué la difunta ejemplo de virtud, cariñosa madre y amante esposa.

También ha dejado de existir en esta capital, don Francisco Pérez Castro, que ejercía el cargo de maquinista naval.

A ambas familias enviamos nuestro pésame.

Vapores fruteros



PARA DINAMARCA

El vapor ALGARVE llegará a este puerto el 8 del corriente para cargar barriles de uva para Copenhague.

Para hueco e informes, su Comisario, H. FISCHER.

LINEA THORESEN



El rápido vapor SAN ANDRES cargará el 10 de Septiembre, para Cristiania y demás puertos de Noruega.

Informará su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

DIRECTO PARA TRIESTE



El rápido y nuevo vapor «IDA» llegará a este puerto el día 3 del actual con escaso hueco, para cargar barriles de uva con destino a Trieste.

Para hueco e informes, su Comisario: M. BERJON, Balevar, 59.

SLOMAN LINE



El magnífico vapor ALMERIA, se encuentra en puerto a la carga para Hamburgo directo.

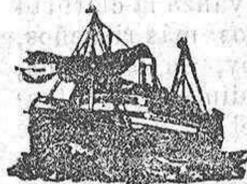
Para informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

FERIA Y FIESTAS EN LAUJAR

DIAS 15, 16, 17 Y 18

Gran concurrencia de ganados. — Carridas de novillos.

Buen itinerario por Berja.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETAR y MANUELA C de R.

Salida de Barcelona directo para Almería

TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Maderas en corte de Oporto para barriles

Acabo de recibir importante partida

Informará: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Información frutera

El trasatlántico francés «Formosa», ha embarcado para Dakar 435 medios barriles de uvas.

Ayer comenzó a cargar el vapor «Alm», con destino a los mercados de Liverpool y Cardiff.

Se le han asignado para el primer puerto unos 9.000 barriles y para el segundo unos 4.009.

Hoy saldrá para dichos destinos.

Tampoco hizo operación ayer el vapor «Dellir s», destinado a Liverpool.

Hoy fondeará el vapor «Almería», para tomar barriles para los puertos de Suecia.

UN PAISANO

PEDRO BARRETO

El día 10 del mes actual, es esperada en nuestra capital para actuar en nuestro hermoso teatro Cervantes, la brillante compañía de zarzuela que con tanto acierto dirige nuestro querido paisano el inteligente y benemérito artista don Pedro Barreto.

Hace 14 años, debutó como cantante en nuestro teatro Apolo con la zarzuela «Bohemios», marchando enseguida a Madrid, a buscar adecuado empleo para sus prodigiosas actividades y a perfeccionar su educación artística.

Su esclarecido ingenio y sus portentosas facultades, la han allanado la espinosa senda donde tantos sucumben, bajo la agobiante fatiga de escalar las cumbres. El que se encontraba con alientos para escalarlas, las escaló, y se situó en ellas por derecho de conquista.

Evocar pasados recuerdos y renovar antiguos afectos, es placer tan grande y tan puro, que nadie voluntariamente lo renuncia; es vivir días pasados que siempre fueron mejores, y si yo al escribir esta cuartilla y al evocar este recuerdo proporcione con ello un gozo espiritual a nuestro ilustre paisano el benemérito artista, se verán satisfechas mis más caras aspiraciones.

AUGUSTO A. RIVA.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Maria Delmes de R», para Valencia, con carbon.

Pailebot idem «Leriquitiana», para San Sebastián, con sal.

DE SALIDA

Vapor español «Escolano», de Melilla, en lastre.

Laud idem «Virgen de los Desamparados», de Málaga, en lastre.

Pailebot «Leriquitiana», de Tetuan, en lastre.

“DIANA”

Baños de mar fríos y templados.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 3

Despachando con el Rey

El jefe del Directorio, general Primo de Rivera, a la hora de costumbre, estuvo esta mañana en Palacio.

Despachó con el Rey durante mas de una hora.

Primo de Rivera hablando con los periodistas

Cuando salió de Palacio el señor Primo de Rivera, fué interrogado por los periodistas que le esperaban.

Nos manifestó que el Monarca había firmado la construcción del ferrocarril que enlace la fábrica de química de Jarama con el servicio general de la Compañía del Mediodía.

También nos dijo que había firmado el Rey el relevo del mando de la zona de Tetuán del general Graud, que está actualmente en aquella ciudad y que se había nombrado para sustituirle al general Queipo de Llano, que estaba a las órdenes del Alto Comisario; para sustituir a éste se designó al general Castro Girona.

Un periodista preguntó al señor Primo de Rivera si se habían recibido noticias de Africa, diciendo: «No hay nada nuevo; si lo hubiera ya se les facilitaría esta tarde en la Presidencia una nota oficiosa.»

Vacaciones que terminan

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que cesen del disfrute de las vacaciones de verano, los inspectores de primera enseñanza.

Sobre la firma

En la Presidencia facilitaron esta tarde una nota conteniendo los decretos firmados por el Rey y que nos dijo esta mañana el general Primo de Rivera al salir de Palacio.

También publica proponiendo para la Medalla de Sufrimientos por la Patria pensionada, a un jefe, diez oficiales y un oficial moro, heridos en la campaña de Africa.

Pastoret da explicaciones

El diestro Francisco Ferrer (Pastoret) ha dirigido una carta a los periódicos suplicando que hagan constar que pidió perdón al representante de la empresa taurina don Manuel Retana, por el incidente que tuvo lugar entre ambos hace varios días.

Por tanto, ha quedado zanjado satisfactoriamente el asunto.

De Marruecos

Madrid, 3.

Grupo de moros cañoneado

Un despacho de Melilla comunica que desde Alhucemas se observó que un grupo de moros trataba de echar al agua un bote.

Nuestras baterías le hicieron varios disparos, obligándoles a internarse en la playa.

Un banquete.—Brindis entusiastas

Los jefes y oficiales del servicio de aviación, que se encuentran en Melilla, han obsequiado con un banquete a sus compañeros de la prime-

ra, segunda y tercera escuadrilla.

Se pronunciaron brindis entusiastas, abogando por el triunfo de la aviación en la campaña de Africa.

Impuesto especial

Se ha publicado un dagir estableciendo un impuesto especial sobre la cerveza en la zona del Protectorado.

El nuevo impuesto comenzará a regir hoy.

El «Kanguro» recoge las piezas de grueso calibre del «España».

Otro despacho de Melilla dice que frente al acorazado «España», embarrancado en Cabo Tres Forcas, ha fondeado el vapor «Kanguro», el que ha comenzado a recoger las piezas de grueso calibre que han sido desmontadas de dicho buque.

El parte oficial

En el ministerio de la Guerra facilitaron a la prensa el parte oficial referente a las operaciones realizadas en la zona oriental.

Dice así:

«Ayer quedaron establecidos los blocaos blindados entre las posiciones de Laaria Yenne y Afarun, recibiendo los nombres de Figardian y Eikeusfen.»

Del campamento de B.n Tieb salió una columna en unión de las fuerzas de la me halla de Dar Mizzian y la harca de Eikeusfen, protegiendo el establecimiento de los referidos blocaos, replegándose sin novedad.

En la zona occidental no ha variado la situación.

Los hechos más salientes que se registraron fueron un combate sostenido en el desfiladero de Mers.

La posición de Buharrex ha sido hostilizada todo el día, produciéndose un muerto y cuatro heridos.

También han sido hostilizados los diversos servicios establecidos sobre nuestras líneas de comunicaciones».

SALVADOR DE YEBRA

Comisionista de frutas.

Mando cuenta de venta y cheque, al día siguiente de la venta y cobro solo el 2 por 100.

229, SEA BANK RD.

WALLASEY

(ENGLANG)

PERPEN

LA MOSCA MEDITERRANEA

CERATITIS CAPITATA

¡Corydon, Corydon! ¿Qué te
dementia Cepit?

VIRGILIO

¡Atiende parralero! Va contigo
el enérgico apostrofe copiado.
¿«Qué te dementia cepit» caro amigo?
Quiero decir: ¿Qué mosca te ha picado?
¡Oh parralero! Cesa en tu porfía;
y pues siempre tuviste gran talento,
abre los ojos a la luz del día
y escucha mi lamento.

Yo siento, por desgracia o por fortuna
piedad por todo ser escarnecido
y si mediante circunstancia alguna
se le ve injustamente perseguido
yo lo pongo a los cuernos de la Luna.
Ya amo al hombre infeliz como al dichoso,
al lobo sin temer a su mordisco,
al insecto, al gusano, al basilisco,
a la osa y al oso.
En resumen: yo soy un San Francisco.

Y es por esto lector bueno y amable,
que al ver persecución tan implacable
cual la que en el momento se desata
contra ese ser tan vil y miserable
que llaman «Ceratitis Capitata»,
atento a la moral de mis principios
considera, lector, que es procedente,
defienda con la espuerta de mis ripios
al infeliz microbio delincuente.
Porque si se tratara solamente
de matar unas moscas infernales
y se supiera positivamente
que causaban gran daño a los parrales,

santo y bueno sería
que todo aquel que parralero fuera,
jurase no dejar rastro siquiera
de la indecente mosca en Almería.
Mas porque lo haya dicho
un sábio de la América o de China,
creer de buena fé que existe un bicho
que haga de nuestras uvas estrignina,
que me perdone la Entomología
y todos los doctores con su ciencia,
pues mi larga experiencia
conoce los microbios de Almería
y sabe la razón de su existencia.

Yo conozco microbio, que no ha mucho
era un ser inocente,
y andando entre las parras solamente
hoy pasa transformado en avechuelo
por microbio decente.

Hay microbios a miles
que aparecen durante la faena
y cual bichos sutiles
penetran a través de los barriles
y se tragan la mar y sus arenas.
«El fletitis marimo» que os acecha
como al ratón el gato mas taimado,
los pulgones, que invaden el mercado,
durante la cosecha,
y tanto y tanto bicho impertinente
como estais contemplando
que tan impunemente
os vienen explotando.

Esos son, digo yo, los bichos raros

que os roen los huesos solapadamente
y a quienes sin temor a equivocaros
debeis aniquilar seguidamente.

Mas volviendo a la mosca pijotera
que os causa tan profundas desazones
y por la cual ni respetais siquiera
la vida de otras muchas plantaciones,
yo debo de deciros francamente
que es tarea insensata
el querer extinguir completamente
a la pobre mosquita «Capitata»,
pues se sabe por muchos testimonios
de hombres de ciencia, cuya fama alabo,
que aunque os transformárais en demonios
de los que matan moscas con el rabo,
jamás, jamás, conseguiréis tal daño;
pues fundado en científicas razones,
tan sólo una pareja en medio año
produce de su especie diez millones;
y no es fácil, por mucho que busquéis
la mosca consabida,
que su raza agotéis
cual moderno Nerón insecticida.

Y luego, la pintáis cual mosca nueva
que os hubiese picado de improviso;
cuando la conoció en el Paraiso
al ir por uvas nuestra madre Eva.

Pero lo más chistoso,
e impropio de personas de talento,
es el procedimiento
para matar el bicho peligroso

Porque siendo sus larvas germinales
completamente iguales
a las de todo bicho conocido,
al querer destruir con maña fiera

la mosca traicionera,
os habéis convertido
por extraña manera,
en aquel Rey Herodes de Judea,
que por matar «al niño» solamente,
hizo que degollasen cruelmente
a todos los bebés de Galilea.

Y vosotros de forma tan odiosa,
como nadie os lo veda,
la larva destruis por sospechosa
del gusano de seda,
o de la más pintada mariposa.

E interpretando caprichosamente
un bando de advertencias naturales,
no destruis las larvas solamente,
sino que estáis talando los frutales.

Y ya no respetais la rica pera,
ni la sabrosa y Biblica Manzana,
ni la infeliz higuera,
ni la humilde chumbera
que brindan rica fruta fresca y sana
a tanta gente hambrienta
que con higos y chumbos se alimenta.

Entre tanto la mosca «Capitata»
ha sido, el pretexto más severo,
para meter la pata
en el Negocio uvero.

FERNANDO.

Juzgado Municipal

DIA 3

Distrito de la Audencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.
DEFUNCIONES.—Angela García
Hernández, de 6 años, de gastro
enteritis; Francisco Pérez Castro,
de 44 años, de broncopneumonia;
Luisa López Salmerón, de 57 años,
de miocarditis; Palmira López
Fernández, de 58 años, de gan-
grena; Elias Fernández López, de
20 meses, de lesión orgánica del
corazón; Antonio López Galardo,
de un mes, de atrepsia, y Maria
Maravillas Domene Cano, de 38
años, de cáncer.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Miguel Sánchez
Ramírez, Manuel Vicente García
Blanes, José Palenzuela Capel,
Antonio Latorre Martín y Fran-
cisco Ramón Moreno.

DEFUNCIONES.—Isabel Boleas
López, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

DE CUBA

NOTA OFICIOSA

En el Consulado de Cuba en Al-
mería, se ha recibido el cablegra-
ma siguiente:

«Presidente Zayas retiró su can-
didatura, quedando solo dos can-
didatos.

General Machado por partidos
liberal y popular y general Meno-
cal por partido conservador.

El Gobierno ha declarado que
mantendrá la mas estricta impar-
cialidad, garantizando libertad
sufragio.—CÉSPEDES.»

Línea de vapores del SVENSKA LLOYD



El rápido vapor ITALIA, carga-
rá el 18 del corriente para Go-
themburgo y Stokolmo y demás
puertos de Suecia.

Seguirán el «Holma» el 2 de
Octubre e «Ivernia» el 10 de Oc-
tubre.

Para huecos e informes su Agen-
te Hijo de Alfredo Rodríguez, Ge-
rona, 5.

MADERAS

La casa Angel Pastor ha recibi-
do un importante cargamento de
maderas de Suecia de calidad in-
mejorable, con un completo sus-
tido en largos y escuadrias.

Unica casa en Almería que hoy
puede ofrecer al público «maderas
del Báltico».

Oposiciones a escuelas

PROXIMA CONVOCATORIA
Sueldo de entrada 3.000 pesetas.
Preparación completa para maestros
y maestras por los profesores de estas
Escuelas Normales doña Aurelia Gutié-
rrez Blanchad y don José Maria Artero
Perez.

Las clases empezarán el 1º de Sep-
tiembre.

Informes: WAMBA 6

MOTORES "CROSLEY"

para aceites pesados, MOTORES para gas pobre y GASOGENO para
toda clase de combustibles.

NO COMPRAR

Motores de aceites pesados, instalaciones de elevación de aguas ni
motores eléctricos, sin consultar a

VICENTE AZNAR — Conde Offalia, 30.—ALMERIA.

Dr. José Esteban Navarro

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE

Oídos, nariz y garganta

Antiguo ayudante de los doctores Ba-
rajas y Tapia, de Madrid.

Consulta en Almería durante el verano
Obispo Orbera, 29. De 10 a 12 y de 5 a 6

DESDE ADRA

Una boda

Se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella señorita Elena Vela López, con nuestro excelente amigo don Mariano García Gerpe, siendo apadrinados por el abuelo y madre de la novia, don Antonio López Antequera y doña Dolores López Lleret. Bendijo la unión el presbítero don Francisco Manzano.

La novia, que lucía lujosa y elegante «toilet», estaba encantadora y entre la numerosa comitiva que acompañó a los contrayentes, lucían sus gracias distinguidas señoritas y señoras de la alta sociedad.

En el domicilio de la madre de la deposada, fuimos espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, licores y cigarros, con la exquisita finura proverbial en la dueña de la casa, que se multiplicaba para atender cumplidamente a la distinguida concurrencia.

Deseamos a los jóvenes esposos dichas sin cuento, felicidades sin límite y una eterna luna de miel.

De correos

Volviendo sobre el, para este pueblo, vital asunto del servicio de correos con la capital, insistí mi amigo, en que es anómalo e inconcebible se mantenga un tal servicio con evidente perjuicio para el comercio, tanto ese como éste, cuando con tan poco costo para el Estado y tan fácilmente pudiera rectificarse con notorio y magno beneficio para todos.

Decía en mi última crónica, que el correo para Adra sale de Almería a las cinco de la tarde, pasa por Dalías y duerme en Berja para llegar aquí en la mañana del siguiente día, y a manos de los destinatarios a la segunda fecha de su salida, cuando de Almería a Adra existe una distancia de sólo 50 kilómetros.

Pues bien, ¿gual sucede con la correspondencia que sale de aquí. Tomada por el coche correo que llega de Granada a las tres y media de la tarde, es llevada a Berja para enlazar con el correo que sale de allí a las seis para Almería; pero como ni aquí llega a la hora señalada, ni a Berja a tiempo para enlazar con aquel correo, que no espera a éste, ha de dormir la correspondencia en Berja para aprovechar el coche que sale para Almería por la mañana del siguiente día. ¡Tarda, pues, otras dos fechas!

Y pongamos el caso de que esto sucede en día festivo, que siendo tan frecuentes los retrasos y faltas de enlace, es muy regular que suceda. Entonces, como en tales días no existe el servicio de reparto por la tarde, duerme también la correspondencia en Almería para ser entregada a los destinatarios al día siguiente de su llegada. ¡Tres fechas!!

¿Tendrá mi excelente amigo razón para conceptuar de inconcebible tamaño anomalía?

Un trayecto de 50 kilómetros de carretera puede ser recorrido a pie en viaje de ida y vuelta, en no más de 24 horas, es decir, que

a una carta urgente, a manos de un propio, se obtendrá contestación en el mismo día. Con magníficos coches, de potente motor, en el mejor de los casos se tarda cuatro días, y ¡cinco! si se tuerca un día festivo ¡No llega a medio kilómetro por hora!!

Así se da el caso de que los periódicos de esa localidad llegan aquí justos con los de Madrid de igual fecha.

Aun a trueque de ser pesado, volveré sobre este tema para proponer el remedio.

J. V.

Septiembre 1924.

Agencia de negocios y reclamaciones

Las cédulas

Advertimos a los contribuyentes y al público, que el plazo legal para deducir las reclamaciones contra este impuesto, expira el día once del actual, encargándose esta Agencia de formularlas con arreglo a la siguiente tarifa de honorarios:

En reclamaciones sobre clases de 1.^a a 4.^a, 3,50 pesetas.

Idem idem idem 5.^a a 7.^a, 2,00 idem.

Idem idem idem 8.^a a 9.^a 1,00 idem.

También ponemos en conocimiento de nuestros clientes, que en caso de no ser atendidas sus peticiones en las resoluciones que recaigan, se devolverá a los interesados el importe de los derechos devengados.

Oficinas: Conde de Offalia, 26, de 10 a 1 y de 4 a 7.

FEDERICO ESTRELLA

Tribunales

Para fiscales municipales

Encontrándose vacantes los cargos de fiscales municipales del distrito de la Audiencia de esta capital y de los pueblos de Félix y Enix, pueden solicitarse en el plazo de 15 días.

Una circular

La «Gaceta» ha publicado una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, en la cual se encarece a los funcionarios del Ministerio fiscal la necesidad de colaborar con el ejercicio de las funciones que les están encomendadas a la labor que realizan los delegados gubernativos en los distritos de todas las provincias.

Se encarga asimismo a los dependientes del Ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece, para el mejor resultado de la misma.

EN LA TERRITORIAL

Un pleito

En la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, ha ingresado un pleito seguido en el Juzgado de Sorbas entre don Francisco Requena Fernández y don Raimundo García García, sobre reclamación de cantidad.

EN LA AUDIENCIA

Juicios suspendidos

En la Sección primera se sus-

pendieron ayer, por incomparecencia de los procesados, los juicios señalados de causas seguidas en los juzgados de Sorbas y Almería, por los delitos de disparo y lesiones y estafa, respectivamente.

Por haber fallecido el procesado Blas Torres Gómez, se suspendió ayer en la Sala de la Sección segunda, la vista de un juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Vera, sobre homicidio.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Causa del juzgado de Almería, contra José Almécija García, sobre lesiones. — Abogado, don Alejandro Fernández Álvarez; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

Causa del mismo juzgado, contra Gerónimo Martínez Castillo, sobre hurto. — Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

Sección segunda. — Causa del juzgado de Purchena, contra Miguel Cano Torres, sobre atentado. — Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, don Juan Villaspesa Quintana.

Causa del mismo juzgado, contra Juan Francisco Sola Gallardo, sobre violación frustrada. — Abogado, don Luis Martín Liria; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

AVISO

A los señores compradores de uva.

Desde el jueves 4 del corriente, se celebrará subasta diaria, a las once de la mañana, en el mismo local de años anteriores, tinglado cerrado número 5 del Andén de Costa.

El corredor, JERÓNIMO VILLALOBOS.

CARBONES

Cardiff gruesa primera del Almirantazgo,
Antracita inglesa Cobles cribada,
Coke metalúrgico, Cardiff,
Carbón Asturiano fragua,
Carbón Cardiff fragua,
Menudo lavado vapor asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 59.

EXPORTADORES.---PARRALEROS

Importantes casas corredoras de
BRISTOL. — LONDRES. — CARDIFF

solicitan consignaciones, concediendo buenos anticipos, entregando cheque de los saldos con las cuentas de venta.

AGENCIA. — HOTEL SIMON.

Carbones

Cardiff 1.^a Almirantazgo grueso y menudo
Antracita inglesa COBBLES cribada
Carbón fragua inglés
Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,
GERONA, 5.

TEXACO

Compañía Petrolífera
Hispano Americana

Se suministra gasolina en el nuevo suptidor situado en la calle Reina Regente (frente al Banco de España) de 8 de la mañana a 8 de la noche.

Se facilitarán talonarios para el aprovisionamiento de la misma en las oficinas de la Compañía de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería (Andén de Costa)

HAMBURGO

Casa frutera establecida en dicho mercado admite consignaciones de barriles de uva. Se garantizan los precios más altos del mercado y gastos económicos. Para más detalles dirigirse a BERNARDO EISTEIN, Príncipe, 49.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
CADA VEZ QUE SE APLICA REAPARECE

MEJOR NUMERO DE PELOS
IGUAL QUE CON LA
DEPILACION ELECTRICA
De venta en todas partes

Fabrica: I. BELLVE, Apart. 808, BARCELONA

Se vende a 6 pesetas en la Farmacia de Vivas Pérez.

Información Telegráfica de LA CRÓNICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Más noticias

Madrid, 3

Nota oficial sobre Marruecos

Se nos ha facilitado esta noche en la Presidencia, la siguiente nueva nota oficial:

«No se trata en este momento de estudiar el problema de Marruecos, ni el Protectorado, ni los planes estratégicos; se trata solamente de los alzamientos sucesivos de los moros, que ponen en riesgo a nuestras tropas y a las posiciones ya por los ataques o por las comunicaciones. Esto constituye una guerra que se les puede contestar con guerra, por espíritu de solidaridad e instinto de conservación, pues las audacias de los moros se atajan únicamente atacándoles, para rebajar su moral y acometividad.

«Otra conducta sería indigna y desastrosa, pues ningún patriota puede pensar de otro modo.

«En otra ocasión podrán manifestarse todas las opiniones, pero actualmente no puede permitirse juicios que quebranten la moral de las tropas, la autoridad del Gobierno y el prestigio del mando.

«Los soldados, secundando el brillante ejemplo de los oficiales, responderán de la gloriosa tradición y llenos de espíritu pondrán coto a la audacia del enemigo, terminando con ellos en el momento actual»

Nuevas diligencias

El Juzgado de la Universidad ha practicado hoy nuevas diligencias y un reconocimiento en la calle de Hilarión Eslava, de donde desaparecieron las tres niñas hace tiempo.

Se le hizo pasar por allí a la maestra doña Mariana Escudero, conduciéndosela nuevamente a la cárcel después de las diligencias.

El Juzgado practicó ade-

más un registro en la casa de la maestra e interrogó a varios vecinos de la barriada y a las madres de las niñas desaparecidas.

De la reunión del Directorio

En el Consejo celebrado hoy por el Directorio, se aprobaron varios expedientes del Departamento de Fomento y la concesión de guías para el puerto de Cartagena.

También del ramo de Guerra se aprobaron otros expedientes.

Se habló de una conferencia celebrada con el Alto Comisario en Marruecos general Aizpuru, del que no tuvieron noticias concretas de la operación realizada hoy.

Mejora de Vazquez Mella

Continua desapareciendo la gravedad del señor Vazquez Mella.

No se permite que sea visitado ni que se le hable.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70 50
Amortizable 5 ^o p.	00'00
Londres a la vista.	33'88
París a la vista.	38'40

Pidiendo la construcción de un ferrocarril necesario

Una comisión de Puerto Lumbreras (Murcia), ha visitado hoy al general Primo de Rivera.

Pidieron a éste los comisionados, la pronta construcción del proyectado ferrocarril de Almendricos (Murcia) a Velez Rubio (Almería), exponiendo los beneficios que reportaría a ambas provincias.

La misma comisión le pidió que no apruebe el proyecto de conducción de aguas al puerto de Cartagena por ser mas necesarias las empleadas en riego.

Después la comisión visitó a los generales Vives y Novillas para hacerles las mismas peticiones.

Por imprudencia.--- Un niño muerto y otros graves

En el Campamento de Carabanchel varios niños se ha-

llaban jugando con casquillos de proyectiles.

Uno de estos fué machacado, explotando, resultando muerto el niño Vicente González y heridos de mucha gravedad Victoriano Frias y Prudencio Espeso.

Llegada de un general

Ha llegado hoy a Madrid, procedente de Ciudad Real, el exministro general Aguilera.

Permanecerá éste en Madrid cinco días.

PROVINCIAS

Madrid, 3

Averías reparadas

Comunican de Gijón que ha zarpado de aquel puerto con rumbo a San Sebastián el crucero «Victoria Eugenia», después de reparadas las averías ocasionadas a las máquinas y otros daños que produjo el incendio que se declaró anteayer.

A su bordo conducía al príncipe de Asturias.

Este fué despedido por las autoridades.

La muchedumbre le aclamó.

El príncipe, desde el puente del buque, utilizando la bocina, daba vivas a Asturias y a Gijón.

Reunión de la Mancomunidad.—Noticias de Barcelona.

Telegrafian de la capital de Cataluña, lo siguiente:

Se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad. Su presidente señor Salas, manifestó que se estudió la concesión de Teléfonos por la Compañía y la situación en que quedan los servicios de la Mancomunidad. El día 10 marchará nuevamente a Madrid a gestionar diversos asuntos.

El secretario del Congreso Médico de Sevilla, ha gestionado que el Ayuntamiento y la Mancomunidad concurren a dicho Congreso.

El Directorio ha desechado el proyecto que fijaba 15

mil pesetas de dietas a los tenientes de Alcalde y 6.000 a los concejales jurados.

En Rincana un indio mató de un hachazo a una parienta suya, arrojándose al paso del tren que lo dejó muerto en el acto.

Un incendio ha destruido un almacén de maderas de la calle de Perez Serafin, siendo importantes las pérdidas.

Más de Marruecos

Madrid, 3

Una conferencia.---Operaciones.

Dicen de Tetuán que el Comandante de la plaza de Ceuta general Bermudez de Castro, ha celebrado una conferencia con el Alto Comisario sobre el desarrollo de las operaciones en Lau.

Estas continúan desarrollándose felizmente, con gran acierto.

Atrincheramiento. -- Aguadas aseguradas.

Se han realizado obras de atrincheramiento en Uad.

También se ha construido un camino cubierto para asegurar las aguadas de la guarnición de Solano.

Posición que se defiende

Sigue defendiéndose admirablemente la posición de Amaraya.

Fué dispersado el enemigo que intentaba pasar el río Gloce.

PERPEN

Obsequio de la "Sociedad Nestlé"

Contra entrega de 25 etiquetas blancas, de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Via Layetana 41 Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro congreso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Cámara Oficial Uvera de Almería

A los productores y exportadores de uvas.

La Cámara Oficial Uvera pone en conocimiento de los productores y exportadores de uva que por el Gobierno de S. M. se ha dictado, con fecha 29 de Agosto, una Real orden del Ministerio de Fomento (que aparece en la «Gaceta» del 31 del mismo mes) por virtud de la cual se obliga a los cosecheros o exportadores a acompañar a sus expediciones la correspondiente relación jurada del número de barriles, avalada con la firma y sello del Alcalde del término municipal o presidente de alguna Entidad Agrícola legalmente constituida.

También prescribe la citada Real orden que los reconocimientos de la uva por el personal agrónomo en evitación de posibles contaminaciones de insectos, gérmenes u otros parásitos de los reputados nocivos a la agricultura, no se harán con carácter sistemático (como ya se hicieron para determinados años) sobre la uva ya embarrilada.

En sustitución de estos reconocimientos, se prescribe como más eficaces y sin perjuicio alguno para la buena conservación de la uva, los que se vienen efectuando sobre el parral de un modo permanente por el citado personal agrónomo.

Ninguna de estas dos determinaciones que preceptua la Real orden, entraña complicaciones.

Persigue la primera garantizar el punto de procedencia de la uva, de acuerdo con la circular de esta Cámara de 25 de Agosto del corriente.

La declaración jurada, puede sustituirse por la guía que hasta ahora viene presentándose; y en cuanto al aval de esa declaración, la Cámara está facultada para darlo, como Entidad Agrícola legalmente constituida y será por tanto suficiente proveerse de la correspondiente orden de embarque.

No varían por tanto en un punto los requisitos que ha de exigir la Cámara para la exportación del fruto.

En la segunda determinación adoptada en la Real orden, se consigue evitar perjuicios para la buena conservación del fruto. La uva, ya embarrilada, no debe quedar sujeta a un minucioso reconocimiento de carácter técnico, que forzosamente obliga a un examen de los racimos, los cuales puestos en contacto del aire se perjudican en sus condiciones de aguante.

No obsta esta determinación para que la Cámara, en uso de las atribuciones de que está investida y de acuerdo con la ya citada circular de 25 de Agosto del corriente, se reserva la facultad de ordenar una inspección sobre «algun lote» del que tenga fundadas

noticias de que no se han cumplido los preceptos dictados sobre selección del fruto; pero espera fundamentalmente de los productores que no será necesario aplicar medida de rigor, pues no debe haber nadie que en contra del prestigio de su propia mercancía y de la colectividad pretenda embarrancar con el fruto bueno alguno desmedrado y sucio.

El reconocimiento sobre los parrales a que hace referencia la Real orden, es el que ya venía encomendado al personal técnico de la Brigada Sanitaria Fitopatológica y al de la Sección Agronómica que con tanto celo viene trabajando, y su actuación es una garantía para la Cámara.

Esta determinación de que se habla en la Real orden, no puede acarrear ningún retraso en la faena ni dificultar en modo alguno sus operaciones, cumpliéndose como se han de cumplir los preceptos de selección del fruto.

Cuan lo llegue el momento oportuno de hacer la faena se efectuará esta sin que haya de preceder forzosamente a la misma el reconocimiento previo del parral.

Almería 3 de Septiembre 1934.
—LA COMISION EJECUTIVA.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 1.º:

Reales órdenes circulares sobre Secretarios de Ayuntamientos y estancias de alienados en los Manicomios provinciales.

—Convocatoria de exámenes para Procuradores.

—Edictos de los Juzgados de San Sebastián y Almería.

—Constitución de la Junta municipal del Censo electoral de Berja.

—Edictos de los Ayuntamientos de Adra, Darrical, Lijar, Beires, Abucena, Albóx y Nijar, unos sobre el repartimiento, cobranza de cédulas personales y presupuesto ordinario.

Día 2.

Real decreto creando un Municipio llamado de Los Gallardos, en la barriada de este nombre que pertenece a Béjar.

—Edicto del Consejo provincial de Fomento sobre la plaga de la langosta.

ARCOS PARABARRILES

No comprar sin consultar precios a
RAMONEDA HERMANOS
Reyes Católicos, 2. ALMERIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso sale de Málaga el 13 de Septiembre el vapor

MANUEL ARNUS

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga y Jádiz.
Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del general Segura, 2, bajos.

—Señalamiento de sesiones de la Comisión provincial.

—Designación de vocales de la Comisión de Evaluación de Antas.

—Estado del movimiento de población durante el mes de Julio último.

PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

Quinolebrina

SÁIZ DE CARLOS,

que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y TERCIANAS

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS,
Serrano, 28 y 30.—MADRID

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERÍA

GACETILLAS

Para pagar

Se han señalado los días en que se podrán pagar los recibos de la contribución del actual trimestre en las zonas de Berja, Gergal, Canjáyar y Pechina.

En Berja, comenzará hoy hasta el 17; en Gergal desde el 6 hasta el 25; en Canjáyar, la misma fecha, y en Pechina desde el 5 al 27.

De la cárcel

Ayer ingresó en la prisión Francisco Peña García.

Reglamento

Se ha publicado el Reglamento por el que se ha de regir la Beneficencia provincial de Almería, aprobado por la Diputación.

Exceso de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Dos denuncias

Ante el Juez municipal de Cantoria, ha sido denunciado por la Guardia civil, Juan Molina Mañas, por causar daños con ganado en propiedad particular.

También ha sido denunciado en Tabernas, por la benemérita, el conductor de un carro, José Rodríguez Martínez, por infringir el Reglamento de carreteras.

Para director

En el Ayuntamiento de Cordoba se halla vacante la plaza de director de la banda de música con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Nombramiento

En la última sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento, fué designado vocal representante de las Industrias Maritimas, nuestro amigo el concejal don Alfredo Pérez Hita.

Hidrolitines doctor Grau

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.
SR. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

Detenidos por robar

Dos individuos asaltaron el día 31 del próximo pasado mes de Agosto, la casilla de peones camineros que existe en la carretera desde Berja a Benimar, y un cortijo que en este último pueblo posee Francisco Blanco Martín.

De éste no se llevaron objeto alguno, pero de la casilla sí robaron un pedazo de tocino, dos camisas, un tapabocas, una gorra y una navaja.

Como autores del hecho ha detenido la Guardia civil, a Braulio Herrada Ruiz, natural de Almería y a Ramón Giménez Sánchez, de Adra.

En Linares

Las Juntas provincial y municipal de Sanidad, han levantado la declaración de la epidemia de fiebres tifoideas en Linares.

Por este motivo se ha acordado celebrar la feria anual en aquella ciudad, desde el 14 del actual mes, celebrándose las corridas de toros los días 15 y 16.

Escribientes

Se necesitan de 15 a 25 años. Presentarse indicando referencias y pretensiones.
Gerona 12, de 3 a 5.

FERRER

MUEBLES

e No confundirse Sebastián Pérez



Para combatir los

MOSQUITOS

EMPLEADO

ZANZIFUGO MALFI

AL EUCALIPTUS

Es el más económico, el más eficaz y el más higiénico. De olor agradable gracias al Eucaliptus que contiene. Arde con rapidez.

DE VENTA EN TODAS PARTES EN CAJITAS DE 25 PASTILLAS

DEPÓSITO EN ALMERIA:
José ROMERO RIVAS.—Farmacia.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

6 Pedidos en ultramarinos y confiterías

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32.

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Cesionario en España de la New-York Life Ins. Co.

SOCIEDAD MERCANTIL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA Y BAJO UN RÉGIMEN MIXTO Autorizada por Real orden de 29 de Septiembre de 1.922 para trabajar en el

RAMO DE INCENDIOS

DOMICILIO SOCIAL: MONTALBÁN, 22, (ESQUINA A ALFONSO XII). — MADRID.

Seguros de Previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales. — Seguros a muerte y Mixtos, con primas desde 10 pesetas. — Seguros de Ahorro, con primas desde 5 pesetas. — Seguros de pensión con renta desde 5 pesetas.

Nota. Si tiene V. la bondad de llenar sin compromiso alguno, los huecos del cupón y remitirlo bajo sobre dirigido a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), Apartado número 2, Madrid, recibirá V. explicación detallada de algunas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares. (Autorizado por la Comisaría General de Seguros)

NOMBRE _____
 SEÑAS DE MI DOMICILIO _____

 AÑO, M^oS Y DIA DEL NACIMIENTO _____
 CANTIDAD QUE DESEO ASEGURAR _____
 FIN QUE PERSIGO CON EL SEGURO _____
 Agente delegado en Almería y su provincia, DON JOAQUIN CUMELLA MOLINA, Minero, 5.

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural consulte gratis

PUBLICITAS

BARCELONA MADRID
 RONDA SAN PEDRO, 11 GRAN VÍA, 15
 SECCIÓN TÉCNICA SECCIÓN TÉCNICA
 FAJMA MELIO

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS

CON

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS

PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

Paseo del Principe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Cascos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.

FAJAS Y CORSES

La ac editada corsetería de doña Juana Navarro ho. de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros y aparatos para desviación de la columna vertebral.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos, después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, di-enterias y engeneral para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «E.G. Globo», Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Perez, Paseo del Principe

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL